

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50
 Provincias, trimestre... 1,50
 Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

PRIMER ANIVERSARIO
de la Señora

DOÑA AMPARO PERRUCA DE MEGINO

que falleció en Molina de Aragón

EL DIA 17 DE NOVIEMBRE 1905

A los 34 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Juan Megino y Ruiz; sus hijos Máxima, María y Antonio; sus padres D. Mariano y D.^a Manuela; hermanos, padres políticos, hermanos políticos y demás parientes y amigos; suplican á usted la tengan presente en sus oraciones.

La misa de funeral que se celebrará á las diez y media en la Iglesia parroquial de San Miguel de Molina de Aragón el día 17 del corriente; y todas las misas que se celebren el mismo día en las Escuelas Pías de aquella población, así como las que se celebren el día 30 en la Iglesia de Santa María Magdalena de Madrid, serán aplicadas por el alma de la finada.

ATENCIÓN

ESTERERIA DE MIGUEL PÉREZ PATIÑO

En este tan antiguo como acreditado establecimiento hallará el público un gran surtido en toda clase de esteras de pita, cordelillos, estera de esparto en colores, abacás de todas clases y todo lo concerniente al ramo de estereria.

Estera blanca del país á 30 céntimos la vara colocada. Se arreglan y colocan toda clase de alfombras y esteras usadas.

Esta casa cuenta con numeroso y hábil personal, para toda clase de trabajo propio del oficio de esterero.

Prontitud en los encargos, servicio esmerado.

PLAZA DE BRADI, NÚM. 1

La Victoria

GRAN DEPÓSITO

CALZADO

Mayor alta, 26 y 28

En este nuevo establecimiento encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases.

CALZADO DE LUJO.

CALZADO ECONÓMICO

Los Consumos

Según noticias recibidas de Madrid, el arriendo de Consumos de esta capital, ha sido adjudicado en la cantidad de 159.700 pesetas para el tesoro y otra cantidad igual para el Ayuntamiento.

Es decir, que pasa de cien mil pesetas lo que el arrendatario ofrece pagar sobre lo que importan los cupos del tesoro y recargo municipal.

Claro está que por esos aumentos, las tarifas no van á sufrir alteración, pero nos tememos que el nuevo arrendatario para defender su negocio, tendrá que extremar sus rigores, haciendo más odioso el malhadado impuesto.

Además, la Hacienda, cuando llegue la fijación de cupos, si es que el

impuesto no se suprime, reforma que va muy despacio por las dificultades que entraña su sustitución, tomará como base, la enorme subida que ha tenido el arriendo y con ello, se hará imposible para siempre pensar en otros modos ó formas como el del reparto gremial, que permitiría, pagar estrictamente los cupos antiguos, con gran ventaja del vecindario.

De todo esto bien pudo ocuparse el Ayuntamiento á su debido tiempo, porque preveer es gobernar.

Pero desgraciadamente en esto como en todo, estamos faltos de una dirección acertada y celosa que vele por los intereses y derechos de los vecinos. Y así va ello.

Pequeñeces

Las subsistencias en Jarilla

—Vamos á ver, Juan, ¿en tu pueblo se habla también de eso de las subsistencias?

—Y tanto que se habla, como que es la orden del día.

—¿Y tú crees, que es verdad que no se puede vivir hoy, teniendo en cuenta lo que cuestan los artículos de primera necesidad?

—Se puede y no se puede, según como.

—Explicáte mejor, que no te entiendo.

—Digo yo, señor, que puede vivir por ejemplo, el que está en las condiciones de V., y que no puede vivir el que está en las mías.

—Te entiendo ahora menos.

—Pues es bien claro. V. tiene dinero, paga bien las cosas y se las dan buenas; se gastará mucho, pero al fin vive.

—¿Y tú?

—Toma, á mi me sucede lo contrario. Yo gano muy poco y tengo que comprar muchas cosas, y como éstas son malas y escasas, digo por eso que no vivo, entretengo la vida.

—Pero tú, aunque compres las cosas más baratas que otros, podrás exigir que sean de las condiciones que con arreglo á su precio deben reunir.

—Así debiera ser, pero no puedo hacerlo.

—¿Y por qué?

—Porque como con lo que gano, no tengo suficiente para comprar todo lo que necesito al precio corriente, lo tengo que comprar más barato.

—¿Y eso qué tiene que ver?

—Toma, que si tiene que ver! Como el comerciante me vende más barato que á los demás y casi siempre al fiado, no puedo reclamar.

—Pero lo que yo no creo es que el comerciante, se perjudique vendiendo más barato de lo que puede.

—Si no se perjudica, señor, lo único que hace es buscar el medio de poderme vender el precio que yo puedo pagarle.

—Pues no veo como hace el milagro.

—Es muy sencillo.

Cuando un comerciante quiere vender artículos á más bajo precio del regular, como él, y lo encuentro muy justo, no va á tirar el dinero, compra para este objeto, substancias, que por no haber podido darlas salida el acaparador, ó encontrarse ya en malas condiciones, las cede á cualquier precio. O bien el comerciante almacena grandes cantidades en épocas de mucha abundancia y que por consiguiente están más baratas, substancias que forzosamente han de deteriorarse con el tiempo.

—¿Y qué necesidad tienes de comprar esos artículos en malas condiciones?

—Es que no puedo comprar de otros; porque si todo lo que necesito lo comprara á los precios corrientes, no tendría ni aún para pan.

—Pero al menos, podrás exigir que no te den artículos en malas condiciones

—No puedo hacerlo, señor. ¿No ve V. que como no pago al contado lo que compro y me paso algunas veces largas temporadas sin poder hacerlo, no tengo derecho alguno á reclamar? Demasiado hace el comerciante con fiarme, sin tener la seguridad de que yo voy á pagar.

—¿Pero es que no podeis denunciar al Alcalde de vuestra mala situación y estos abusos que se cometen, para que ponga el remedio?

—Ah señor! Si tal hiciéramos tendríamos que pasarnos la vida poniendo denuncias y dejarían de fiarnos los tenderos. Además, es tan diminuta la multa gubernativa, que bien la pueden pagar á cuenta de carestías y mistificaciones.

—Pero dime. ¿No pertenece Jarilla al distrito del Conde de Romanones?

—Sí, señor.

—¿No es el Alcalde de Jarilla amigo suyo?

—Anda, ya lo creo, y de mucha confianza; como que le llama siempre Alvaro á secas.

—¿Y no sabe ese señor, que una de las cosas buenas que ha hecho el ministro de Gracia y Justicia, es ordenar que esas infracciones se persigan como delitos, mandando á la cárcel á todo tendero sin conciencia?

—Algo tengo oído de eso, pero en mi pueblo, el Alcalde y los caciques, no ponen mucho cuidado en las cosas buenas ó malas que haga el Conde.

Allí, sabe V., sólo le conocen por lo de las credenciales.

—¿De modo que en tu pueblo la credencial lo absorbe todo?

—V. lo ha dicho, señor.

—Pues te compadezco y tendrás que emigrar antes que veas resuelto eso de las subsistencias.

—Tal creo, señor, tal creo.

PLATO DEL DÍA

HIMNO AL ESTANDARTE

DEL CENTRO ALCARREÑO DE MADRID

PARA CANTO Y PIANO

Música de D. Pedro Parra, letra de D. Payayo Pola

Gloria, Gloria al Centro de la Alcarria, Su Bandera gloriosa elevada:

Aunque lejos de la tierra amada Siempre sus glorias supo cantar.

Desplegando al aire sus honores

La Bandera nos cobijará,

Y la Alcarria, Madre Cariñosa,

Mil saludos nos enviará.

Posad vuestras alas, sencillas abejas,

En sabrosas mieles del suelo feraz;

Y amad á la Alcarria, la Patria Chiquita,
 Y siempre sus glorias acordes cantad.

Escuchad al viento que acaricia la Bandera
 Arrullándola amor;
 Son las auras del Campo Alcarreño
 Que nos manda feliz bendición.

Nuestros pechos, valientes y honrados,
 Con patriótico ardor clamarán:
 ¡Viva! ¡Viva! nuestra amante Alcarria,
 ¡Viva! ¡Viva! hasta la eternidad.

Revista Agrícola

El Crédito Agrícola

Ahora que el movimiento agrario ha adquirido verdadera pujanza, tienen mayor importancia que nunca las noticias que desde la Corte transmiten dando cuenta de la acción que el Banco de España está realizando cerca de los sindicatos Agrícolas y de la amplitud que á la protección que á estos organismos dedica, se propone darle en lo sucesivo.

En la actualidad ascienden á 123 los Sindicatos á los cuales el Banco ha abierto crédito, y el capital que la aludida entidad bancaria ha destinado á los mismos y á los que pidan ayuda, se eleva á 64 millones de pesetas.

Las operaciones á que hacemos referencia son ventajosísimas para los agricultores, puesto que representan un interés menor del 3 por 100, toda vez que se abona una comisión al Sindicato que se opera.

Con ser tan ventajoso el aprovechar estas disposiciones del Banco de España, no tenemos noticias de que en nuestra región hayan sido aprovechadas en forma que revista importancia verdadera, y esto, que de ser otro el estado de nuestra agricultura, podría quizás revelar que los colonos y propietarios modestos de nuestro campo no estaban muy necesitados demuestra por el contrario, dadas las circunstancias en que aquellos viven, una falta notoria de espíritu práctico.

Nuestras tierras todas están hoy día abonadas para que puedan satisfacer su rapacidad los prestamistas usureros y en tanto muchísimos agricultores son víctimas de aquéllos y ven desaparecer en sus manos el fruto de su trabajo, el Banco no ha podido aún destinar la cantidad íntegra mencionada á los Sindicatos Agrícolas.

Si nuestros labradores conocieran las ventajas inmensas de la asociación para los efectos del crédito, si se preocuparan en crear multitud de Sindicatos Agrícolas y Cajas rurales, solicitando para ellas los beneficios que el Banco concede, otra sería la suerte tristísima que hoy les cabe.

La Región

à sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el séptimo año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1907, con un sorteo de regalos, en el cual se distribuirán los siguientes:

PRIMER REGALO

2.500 ptas.

con que LA REGIÓN subvencionará al agraciado para la compra de ganado mular, caballar, vacuno ó lanar en la feria de Tendilla.

SEGUNDO REGALO

Una magnífica máquina

Segadora-gavilladora

marca *Deering Ideal*, la más acreditada del mundo, con los últimos perfeccionamientos, de la casa Alberto Alhes y Compañía, de Madrid, Barquillo, 26.

Su precio franco de porte en Guadalajara

950 pesetas

TERCER REGALO

Una

BICICLETA

marca *Diracopp*, núm. 53 del Catálogo «Diana», cuadro moderno sin soldadura, llantas de madera y aluminio, maza nueva de rueda libre; «Atlas», freno al pedal y de llantas, de la casa Otto Streiberger, Barcelona, calle Valencia, 205.

Su precio

650 pesetas

CUARTO REGALO

UNA MÁQUINA SINGER para coser, de pie, bobina central. Su coste en la Sucursal de Guadalajara, Mayor alta, 10,

220 ptas. al contado.

QUINTO REGALO

UN TRITURADOR para piensos, modelo inglés, de la casa Garteiz y Hermanos, Yermo y Compañía, en Valladolid, Acera de Recoletos, 8 y 9.

Su precio

140 pesetas.

SEXTO REGALO

Un magnifico APARATO GENERADOR DE ACETILENO sistema *Taberné*, con carburador de cierre hidráulico, para 15 lámparas, adquirido en el comercio de D. Isidro Taberné.

Su precio

125 pesetas

SÉPTIMO REGALO

UN CULTIVADOR *Planet Jr.* número 7, de cinco rejas, con todos sus accesorios, adquirido de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

125 pesetas

OCTAVO REGALO

Otra MÁQUINA SINGER de mano. Su precio en la Sucursal de Guadalajara

110 pesetas al contado.

NOVENO REGALO

Una ESCOPETA de dos cañones, sistema fuego central, marca «Jabalí». Su precio

100 pesetas.

DÉCIMO REGALO

Un Pañuelo mantón alfombrado, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24, Guadalajara.

Su precio

75 pesetas.

UNDÉCIMO REGALO

Un RELOJ de despacho, regulador á muelle, tamaño corriente, caja chapada de nogal, «Máquina España», de la acreditada relojería de Ramírez Serrano, Mayor alta, 15, Guadalajara. Su precio

60 pesetas.

DUODÉCIMO REGALO

Una Colcha de seda, del acreditado comercio de D. Rufino de Lucas, Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24, Guadalajara.

Su precio

60 pesetas.

DECIMOTERCERO REGALO

Un ARADO de acero, Rud Sack, con cama de madera, *El Rústico*, de la casa Alberto Alhes y Compañía, Barquillo, 26, Madrid. Su precio

55 pesetas.

DECIMOCUARTO REGALO

Una CAPA para caballero con embozo escocés, del acreditado comercio «La Gran Ciudad de Londres», de don Vicente Madrigal, Mayor baja, 1 y 3, Guadalajara. Su precio

40 pesetas.

DÉCIMOQUINTO REGALO

Una SEMBRADORA de mano para voleo, de la Casa Parsons, Alcalá, 52, Madrid.

Su precio

40 pesetas.

DECIMOSEXTO REGALO

Un Mantón de rizo de gran novedad, del acreditado comercio «La Ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara.

Su precio

20 pesetas.

DECIMOSEPTIMO REGALO

Una Pieza de tela blanca de la acreditada marca «La Alcarreña» de tres ceros, del comercio «La Ciudad de Londres» de D. Vicente Madrigal, Mayor baja 1 y 3, Guadalajara.

Su precio

14'80 pesetas.

DECIMO OCTAVO REGALO

Una pieza id. id. de dos ceros, de la misma casa.

Su precio

13'50 pesetas.

Importe total de los regalos

5.298'30 pesetas.

CONDICIONES DEL SORTEO

Primera. Los citados regalos serán adjudicados por sorteo entre todos los abonados á LA REGIÓN, que tengan satisfecha la suscripción para 1907 antes de las doce del día 23 de Enero próximo en que aquél tendrá lugar, ante Notario público, en las oficinas de la Administración de este periódico, San Miguel, 8, Guadalajara.

Segunda. Se depositarán en un bombo tantas bolas numeradas, como recibos de suscripciones se hayan extendido y abonado, y en otro bombo dieciocho bolas con los nombres de los regalos. Los dieciocho primeros números que salgan del bombo serán los agraciados con el premio que determinen las bolas correspondientes que salgan del segundo bombo.

Tercera. El suscriptor agraciado con el primer regalo, concurrirá personalmente ó con legítima representación á la próxima feria de Tendilla, para elegir por sí mismo el ejemplar de la raza mular, caballar, vacuno, lanar ó ejemplares equivalentes, que sean de su agrado ó conveniencia, entregándole en el acto y para su pago un representante de LA REGIÓN, la suma de **2.500 pesetas**, que precisamente se ha de emplear en la compra de ganado.

Cuarta. El recibo no da al abonado otro derecho que al servicio de la suscripción durante el año de 1907 y á su participación en el sorteo de los regalos por un acto de pura liberalidad de LA REGIÓN.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, los que paguen la suscripción anticipada por todo el año de 1907 antes del día 15 de Enero próximo, á nuestros corr. sponesales, y también los que lo verifiquen antes de empezar el sorteo en la Administración de este periódico.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago en la suscripción de 1906.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, San Miguel, 8, ó en el domicilio de nuestros Corresponsales, en metálico ó libranzas de la prensa, con exclusión de toda otra forma de pago.

El precio de la suscripción será como siempre el de

6 pesetas.

Ecos concejiles

Recogiendo uno de tantos ecos de la casa del Concejo, que como su nombre indica, llegan al oído confusamente sin poder determinar su procedencia, —á veces el eco hace creer que las paredes hablan,—afirmamos que «el Alcalde había dado orden á sus subordinados de que al entrar los periodistas en la casa del pueblo, no se les facilitasen datos de ninguna clase».

Y añadimos: «No creemos que la medida será tan radical como nos han manifestado, y más teniendo en cuenta la antigüedad del señor Campos en el periodismo.»

El Alcalde de Guadalajara, en carta que nos remite con fecha de ayer nos dice:

«Que siendo absolutamente falso el hecho, ú orden que se supone dada por la Alcaldía de Guadalajara, interés de la rectitud de V. (se dirige á nuestro director) y exijo como acata-

miento al espíritu y letra de los párrafos 1.º y 2.º del artículo 14 de la vigente ley de policía de imprenta, que rectifique en el primer número que se publique del periódico LA REGIÓN el suelto en cuestión.»

Deseosos siempre de cumplir la ley sin tratar de aludirla jamás, insertamos íntegro el párrafo de la carta del Sr. Alcalde, interpretando rectamente la Ley, que no nos obliga á rectificar, sino á insertar la rectificación del agraviado.

Es decir, que damos al Sr. Alcalde lo único que le podemos dar, no sorprendiéndonos que en achaques de interpretación de leyes, no ande muy versado el reputado galeno, porque de esas recetas no se despachan en botica.

Ahora bien, eso de *absolutamente* lo rechazamos, porque aparte de que entre una afirmación y una negación, no hay término medio, lo cierto es que el Alcalde ha dispuesto sea el Secretario el único que comunique las noticias. Es decir, el único que en aquella casa tiene obligación á guardar el secreto.

La falsedad de nuestra información, es por tanto muy *relativa*.

También rechazamos el supuesto de que el Sr. Campos necesitara invocar en esta casa, la ley de imprenta para ser atendido.

Jamás la invocó ni una sola vez, cuando ni de día ni de noche, ni al sol ni á la sombra, nos dejaba en paz, pidiéndonos suplicante que hiciéramos atmósfera en favor de las obras del Jardínillo.

Su inocencia le hizo creer que aquello lo hacíamos por él, y por eso ha sido grande su desengaño.

Está rectificado todo y explicado todo.

**

Sesión del día 14 de Noviembre de 1906

Celébrase en primera convocatoria á las siete menos diez minutos, bajo la presidencia del señor Campos.

En los escaños se encuentran los concejales señores Llandera, López, Casado, Saldaña, Vado, Ortega, Alba, Pajares, Núñez y Alejandro.

Aprobada el acta de la anterior, se entra en el

Orden del día

Dáse lectura al informe de la Comisión de Hacienda, acerca de la transformación del impuesto de Consumos, manifestando que se hace imposible el sostenimiento de muchas atenciones que pesan sobre la vida municipal, si al suprimir el ingreso, no se dejan á beneficio de la Corporación las cédulas personales y otros y desaparece el pago por contingente provincial y gastos corcelarios.

Además, para cubrir el déficit de 148.000 pesetas, que resulta de esa supresión, habrá que llegar á otros impuestos que la ley autoriza.

Queda aprobado el informe.

Da cuenta el Sr. Pajares de haber cesado en el uso de licencia que disfrutaba:

El Sr. Campos da la bienvenida, en breves frases al referido concejal.

El Ayuntamiento aprueba la moción firmada por todos los concejales para llevar á los tribunales el periódico *El Descubridor* por supuestas injurias inferidas á los mismos en su último número.

Acuérdase de conformidad con lo propuesto por varios concejales, variar las horas de sesiones á las tres de la tarde, en vez de las seis y media, como venían verificándose.

Pasa á la Comisión una instancia del arrendatario del lavadero de San Roque, pidiendo una indemnización con motivo de los perjuicios que se ocasionaron, en virtud del arreglo de la cañería del antiguo viaje de aguas.

Sufre la misma suerte, otra de D. Joaquín Moreno Navarro, solicitando la plaza de médico segundo supernumerario de la Beneficencia municipal.

Lo mismo ocurre con otras instancias de inclusión en el padrón de pobres.

Son admitidos en el referido padrón, doce, de los diez y nueve solicitantes.

Se autoriza al Alcalde para la tramitación del expediente que se sigue á D.ª Jacinta Palomino, por haber expirado el plazo que se le concedió para el derribo de una casa denunciada, de su propiedad, sita en la calle de Barrionuevo baja, 24, duplicado.

Dase cuenta de no haberse impuesto multa alguna en la anterior semana.

**

El asunto de la supresión del impuesto de Consumos, será de difícil solución en la forma que lo desean hacer los liberales.

Con grandes dificultades ha de tropezar la Comisión del Congreso de diputados, si hemos de juzgar por lo que dice la prensa de gran circulación y, en parte, por lo propuesto por la Comisión de Hacienda de nuestro Municipio.

Creemos y desde luego afirmamos, que nuestros ediles se habrán formado un juicio completo de las reformas que proponen sus compañeros de la Comisión de Hacienda, al no oír el público en la sesión, nada más que la palabra «Aprobado».

Esperábase que en la sesión hubiese una discusión, por la que el público viera el concienzudo estudio que nuestros ediles habían hecho del asunto.

Pero nada, todo fué en vano.

Ellos dirán para sí: «Nosotros estamos lo bastante informados y al vecindario qué le interesa asunto de tanta trascendencia para él!»

**

Mucho nos extrañó que al darse cuenta de las multas, no figurase como infractor de las ordenanzas municipales, el nombre de uno de los encargados de velar por el cumplimiento de las mismas.

Decimos esto, porque el martes á las dos de la tarde, se estaban extrayendo basuras de una casa inmediata á la calle Mayor, pasando los carros por la citada calle, cuando era mayor el número de personas que marchaban de paseo.

¿Se ha enterado de esto el teniente alcalde tercero?

Volantes

Resortes de acero

Todos le habréis visto alguna vez cruzarse en el camino de vuestra existencia y, todos habréis oído con igual repulsión sus palabras melosas, casto velo que encubre sus ambiciones y sus ideas perversas.

Está solo en el mundo. En su pecho ruin, jamás pudo anidar el cariño noble y puro que lleva al hombre de instintos generosos á crear un hogar y una familia. Odia á todos por que los envidia; se entristece con el bien ajeno por que es incapaz de hacerlo.

Sin hogar, sin amigos, sin patria, casi sin Dios, por que Dios es ante todo justiciero, vive miserable y errante alimentándose con el producto de la adulación baja y rastrera. Vedlo como dobla su cuerpo inmundo al suplicar á alguien que le es superior y con qué despotismo trata á los inferiores. ¡Qué flexible!

Dírase que es un inmenso fleje tan delicadamente templado, que la menor sensación le hace vibrar de una manera exasperada.

Caro lector, ¿alguna vez encuentras semejante tipo, sigue tu camino, y, no trates de acercarte á él, porque su aliento envenena el ambiente dificultando la respiración de las personas honradas.

ARTURO RUIZ Y PRADOS.

Información

Advertimos á nuestros suscriptores y corresponsales la conveniencia de que no retrasen la renovación de suscripción, para dar tiempo á la impresión de fajas, que facilita y asegura el puntual envío del periódico á su respectivo destino.

También advertimos que el sorteo de regalos se celebrará indefectiblemente el día VEINTITRES de Enero próximo á las doce de la mañana, momento en el que ante Notario quedará cerrada la lista de suscriptores.

No habrá prórroga, porque esto en las condiciones que se anuncia el sorteo, constituiría una ilegalidad manifiesta y sería atentatorio al derecho del suscriptor.

Nuestros corresponsales

Brihuega.—D. Alvaro Sotillo, Farmacéutico.

Cifuentes.—D. Benito Vincueira, Abogado.

» D. Gerardo Oñate.

Sigüenza.—Viuda de D. Pablo Latorre.

Atienza.—D. Luciano Más.

Sacedón.—D. Norberto Rojo.

Pastrana.—D. Claudio Bachiller.

Cogolludo.—D. Santos Duque.

Jadraque.—D. Manuel Rodríguez.

Alcocer.—D. Mariano Ayllón.

Humanes.—D. Antonio Varela.

Molina.—D. Jesús González y D. Valentín López.

Alcalá de Henares.—D. Ignacio Redondo.

El Presidente de esta Diputación provincial D. Victoriano Celada, ha sido nombrado por los asambleistas de Barcelona representante de las Diputaciones de Castilla la Nueva.

Mucho nos complace la distinción de que ha sido objeto esta Diputación en la persona de su Presidente.

Ha marchado á Zaragoza, donde fijará su residencia, nuestro querido amigo el capitán de Infantería, Sr. López del Castillo y su distinguida familia.

Ha marchado á la Corte, la distinguida señora de Massa.

Ha regresado de Bermeo, la señora viuda de Miranda y su hijo D. Miguel.

La preciosa imagen de Nuestra Señora del Pilar que regalaba la Archicofradía establecida en la Iglesia de San Nicolás, ha correspondido en sorteo al número 962.

Nuestro particular amigo el ex-gobernador competente de Guadalajara D. Luis Fuentes, acaba de ser agraciado por el Gobierno con la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia, se ha concedido una ampliación de crédito de 3.919 pesetas para la reedificación del templo parroquial de Galve.

«Pectoral Medrano» es el mejor aticarral y calmante de la tos.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías á 6 reales el frasco.

Con destino al material de la Escuela Superior de Maestras, se han concedido 100 pesetas por el ministerio de Instrucción Pública.

Ayer estuvo en esta capital, el diputado provincial por Molina D. Juan Megino.

Los Secretarios de Ayuntamiento

Hoy publicará la *Gaceta* el programa para los exámenes de aspirantes á secretarios de 15.000 almas.

Dicho programa es bastante extenso y consta de cien temas, de los cuales ochenta están dedicados á derecho administrativo, Hacienda pública y Legislación general, comprendiendo la mayor

parte todo lo referente a la administración local, y especialmente a los Ayuntamientos, con gran carácter práctico, para evidenciar los conocimientos que han de tener los futuros secretarios de todo lo que comprende el cargo.

La convocatoria se hace para la segunda quincena del mes de Marzo próximo en todas las capitales de provincias, Madrid inclusive.

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del director general de administración, el tribunal de oposiciones a secretarías de Ayuntamientos de poblaciones de más de 15.000 habitantes, para distribuirse las materias que han de ser objeto de ponencias y que servirán de programa.

Nuevos billetes

Mañana empezará a circular un nuevo billete de la serie de 50 pesetas del Banco de España, con el busto de Echegaray, que llevará la fecha de emisión de 19 de Marzo de 1905, cuya composición, dibujo y grabado es original del ilustrado artista D. Enrique Vaquer.

Ha sido nombrado Gobernador militar de Guadalajara, el General de Brigada D. Salvador Viana Cárdenas.

Ha sido destinado a esta Comandancia de la Guardia civil, el Capitán D. Joaquín Martínez Fernández.

Convocatoria de Correos

Se ha dispuesto que para la próxima convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Correos, se saquen a oposición 917 plazas.

Un caso estupendo de telepatía

La Prensa de Milán refiere con todo género de detalles un caso singular de telepatía ocurrido en aquella ciudad.

En la madrugada del penúltimo sábado, a eso de las tres, una anciana apellidada Sironi se despertó a consecuencia de una espantable pesadilla pidiendo socorro, pues había visto que estaban asesinando a uno de sus hijos, Leopoldo.

El mayor de éstos, Carlos que dormía en la casa, la tranquilizó, consiguiendo que recuperase el sueño.

Al día siguiente avisaban a la infeliz que Leopoldo había sido muerto durante la noche, en una calleja solitaria, de un tiro de revolver.

El dictamen de los médicos permite establecer que el crimen debió cometerse a las tres de la mañana próximamente, es decir, cuando la infeliz madre soñaba que mataban a su hijo.

Cupo del actual reemplazo

El cupo fijado para la caja de reclutas de esta provincia es el de 535.

Cinematógrafo

Mañana por la noche y el domingo, la empresa del cinematógrafo dará variadas funciones en las que, tendremos ocasión de admirar preciosas películas nuevas; y al final de cada sección el cuarteto *Alonso*, que tan aplaudido fue en esta capital, el pasado verano, ejecutará piezas de las más notables de su repertorio.

Ha sido robada la Iglesia de Pioz. Los cacos se apoderaron de una capa de algún valor, un caliz, un copón, unas vinajeras de plata y la caja de viaticar.

Por el Ministerio de Instrucción pública, se ha consignado al Instituto general y Técnico de esta capital, la cantidad de 2080 pesetas, para material de dicho establecimiento.

Días pasados, yendo de paseo con su familia por la estación, sufrió la esposa de nuestro estimado amigo D. José Fluiter, un ataque de disnea que por fortuna no ha revestido la gravedad que se creyó en los primeros momentos.

Deseamos a la paciente un pronto y completo restablecimiento.

Teatro

Conforme teníamos anunciado, esta noche se celebrará en el teatro principal la primera función de la nueva sociedad formada por alumnos de esta Academia de Ingenieros.

La entrada será por invitación y a juzgar por los preparativos, la fiesta será muy lucida y brillante.

Atentamente invitados por la junta directiva asistiremos a la función, de la que daremos cuenta a nuestros lectores en el próximo número.

ALMACEN DE MADERAS
DE CONSTRUCCION Y TALLER
Museo 29 (frente a la Cuesta de Calderón.)

Toma de posesión

Esta mañana ha tomado posesión de su cargo, el nuevo fiscal de esta Audiencia D. Faustino Menéndez Pidal.

Al acto han concurrido el teniente fiscal, abogados fiscales y una representación del Colegio de Abogados.

El Sr. Pidal ha recibido con este motivo, muestras inequívocas del agrado con que se ha recibido su nombramiento.

Señalamientos para la presente semana

Día 20.—Juzgado de Atienza, contra León Lorente, por lesiones; ponente Sr. Gumiel, abogado Sr. Bravo, y procurador Sr. Valles.

Día 21.—Guadalajara, contra Arturo Castillo, por lesiones; p. Sr. Gumiel, a. Sr. Palacios (D. P.) y p. Sr. Esteban.

Día 23.—Brihuega, contra Florencio del Olmo, por hurto; p. Sr. Presidente, a. Sr. Bravo y p. señor Ayuso.

Hoy se ha encargado de la dirección de esta Academia de Ingenieros, el dignísimo Coronel del Cuerpo D. Miguel Ortega.

Con este motivo les han sido dispensadas a

los alumnos de clases de Dibujo y Asambleas levantándose todos los arrestos.

Se encuentra gravemente enferma, una hija de nuestro querido amigo el profesor de esta Academia de Ingenieros D. Celestino García Antúnez. Celebraremos su pronto restablecimiento.

Postales

Checa

A las once de la noche del día 8, la voz fatídica de «fuego» promovida con acento lastimero por algunos vecinos, acompañada de desgarradores gritos femeniles, y al toque-consigna de las campanas, después, pusieron en precipitada alarma a éste vecindario, el que a pesar de hallarse en su mayor parte entregado al descanso, se congregó presuroso en la calle de San Sebastián, dispuesto a sofocar el voraz incendio que amenazaba destruir las casas-domicilios de los convecinos Lorenzo Teruel, Bernardino Herranz y Felix López.

El reposar en tranquilo sueño los moradores, fué causa de que el incendio no fuese visto en su comienzo, teniendo ya proporciones considerables a la llegada de los primeros auxilios, iluminando las llamas la mayor parte de la población.

Ni lo imponente con que a su primera vista se presentaba el incendio en el páramo que éste infundía, aumentado el resaca de las llamas, ni el caer el valor de varios individuos que, resueltamente y desafiando todo peligro, se colocaron inmediatamente sobre el tejado, y con febril actividad y muy buen acuerdo, levantaron las maderas de éste, impidiendo con ello el avance del fuego; pues habiase presentado en el centro de la manzana que forman las tres citadas habitaciones, ó sea en el domicilio del Bernardino.

Aislado el fuego, se fué reduciendo después por ambos lados, debido a la considerable cantidad de agua que en vasijas fué aportada por un numeroso cordón de mujeres y hombres, quedando completamente extinguido a las doce. De no estar el viento en completa calma, los efectos del incendio hubieran sido desastrosos.

La techumbre ó tejado de la casa del Bernardino, quedó totalmente consumida, habiendo sufrido daños de importancia la de las dos casas contiguas. Las pérdidas para el Herranz, han sido considerables, por tener en la cámara, donde debió iniciarse el incendio, los escasos granos recolectados, ropas, muebles é instrumentos de labrador, quedando, por su condición, en situación aflictiva.

No hubo que lamentar el más leve accidente y todas las autoridades locales se personaron inmediatamente en el lugar del suceso.—C.

Villaviciosa

En los dieciocho días que van pasados del mes, y otros tantos llevamos de temporal revuelto y húmedo: ocho días de lluvias casi continuas, apacibles unas veces, torrenciales otras; y tan cargada de humedad se muestra la atmósfera, que, infiltrada aquella en los organismos vivientes, parece haber penetrado ya a los más recónditos lugares de aquellos; y tan espesas nieblas se advierten emerger cada mañana de las profundidades del Tajuña, que parece querer prolongarse indefinidamente el período de lluvias que atravesamos.

Las benéficas lluvias que precedieron inmediatamente a la sementera, prepararon el terreno para que ésta se iniciara en buenas condiciones; las que se subsiguieron en mitad de aquel período y al final del mismo, han hecho que hoy los sembrados se presenten hermosos, que es base de una buena cosecha; y que los campos aparezcan con abundante pasto nuevo para el ganado, *Otinados*, como dicen.

Agradecemos tanto beneficio, y pidamos que cese tan pertinaz temporal de aguas; pues que, el elemento que favorece a la vida y fecundiza la tierra, pudiera perjudicar a la tierra y a la misma vida, por eso de que *extrema languiat*.—C.

Ultima Hora

FOR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 16

A las seis de la tarde

CONGRESO

Abre la sesión el señor Canalejas a las tres y media, con escaso número de diputados en los escaños y sin ningún ministro en el banco del Gobierno.

El señor Alonso Castrillo apoya una proposición de ley instituyendo un cuerpo de auxiliares de los secretarios de los Ayuntamientos de toda España, que es tomada en consideración.

Orden del día

Continúa la discusión del tratado con Suiza.

El señor Orueta apoya una enmienda al tratado que se discute.

El señor Codecido contesta al señor Orueta, impugnando la enmienda presentada por éste, y censurando el largo plazo que para el tratado se establece, pues tendremos que estar once años sometidos a él.

Contesta el señor Orueta y continúa hablando al retirarse de la tribuna.

SENADO

Abre la sesión a las cuatro el señor Montero Rios.

El Conde de Casa Valencia hace un ruego sin importancia.

El señor Amós Salvador habla para alusiones y defiende la conducta del señor Moret, al pretender disolver las actuales Cortes.

Dice que siempre figuró en el programa del partido liberal la supresión de los consumos, que juzga necesaria.

Conferencia

El señor Maura y el señor Canalejas han celebrado esta tarde en el Congreso una importante conferencia, mientras se discutía el tratado de Suiza.

El Arzobispo de Valencia

El conde de Romanones ha declarado hoy que, prepara una extensa combinación de prelados, en la que se supone que entrará el arzobispo de Valencia.

Esta mañana ha llegado a Madrid, el gobernador de Valencia señor Comenge, que ha celebrado una conferencia con el Sr. Dávila.

Parece que el Gobernador ha manifestado al ministro, que se han aplacado mucho los ánimos en Valencia y que cree que el arzobispo puede regresar a su diócesis en cualquier momento.

Vigo

Se acaban de recibir noticias de una espantosa catástrofe ocurrida en Compostela (Vigo).

Estando reunidas varias familias en una casa rezando el rosario, se hundió la casa, quedando todos sepultados.

Hasta ahora van extraídos tres muertos y muchos heridos graves.

PERPÉN.

Mercados

El de Valladolid

Valladolid 16—12'10

Trigo, 40 reales y medio fanega.
Centeno, 26 id. id.
Cebada, 19 id. id.
Yeros y algarrobas 27 id. id.
Mercado flojo.

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 13	DÍA 14	DÍA 15
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	707'74	708'54	709'61
15 (3 tard).....	706'45	707'32	708'88
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....	>	>	0'0
Cantidad de agua evaporada en mm.....	1'5	2'1	2'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	13'4	13'4	9'4
Mínima.....	1'1	1'0	0'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	28	27	32
Mínima.....	0	0	0

Salchichería y Coloniales

José Rhodes Garrido

CABANILLAS DEL CAMPO

VENTA AL DETALL DE LOS PRODUCTOS DEL CERDO

Lomo sin costilla y solomillo á... 1'40 ptas. libra
Tocino magro á..... 1'40 » »
Idem gordo á..... 0'80 » »
Manteca en pella á..... 0'90 » »
Idem derretida á..... 1'00 » »
Costillas á..... 0'75 » »
Manos, codillo y espinazo á..... 0'65 » »
Asadura á..... 0'70 » »
Cabeza con papada á..... 0'65 » »
Idem sin id..... 0'60 » »

EMBUTIDOS ESPECIALES

Salchicha blanca á..... 1'40 ptas. libra
Idem encarnada á..... 1'30 » »
Longaniza 1.ª (muy magra) á..... 2'25 » »
Idem corriente (fresca) á..... 1'10 » »
Idem id. (oreada) á..... 1'20 » »
Idem id. (seca) á..... 1'50 » »
Salchichón añejo á..... 3'25 » »
Tocino añejo (bajo) á..... 1'00 » »
Idem id. (gordo) á..... 1'10 » »
Tripa de ternera y vaca á..... 0'10 » vara
Idem de cerdo (fresca) á..... 0'15 » »

Advertencia. Estos precios están sujetos a va-

Los encargos que vengán por correo se servirán a domicilio previo pago de consumos donde los hubiere.

10—10

EN MIRALRIO

se venden cien ovejas jóvenes y blancas. Dará detalles Benito Gómez, en dicha villa. 3—3

AMA DE GOBIERNO

Inglés.—Francés.—Alemán.

Lecciones particulares y a domicilio.—Traducciones.—Horas de 12 a 16.

Mayor baja, 33 y 35, 2.º

¿QUIERE V. VESTIR BIEN Y BARATO?

pues encárguese un traje a medida ó cómprelo hecho en la nueva sastrería la TIJERA DE ORO, Mayor baja, 8 y 10, Guadalajara.

JUAN RHODES GARRIDO

Farmacéutico

FARMACIA-OFICINA

Cabanillas del Campo (Guadalajara)

Elaboración en nuestra Farmacia-Oficina de jarabes y vinos medicinales, ovulos y supositorios glicero-gelatinosos con cuantas sustancias se nos prescriban, sueros artificial de Hayen y antidiiférico de Bering Roux, soluciones asépticas para inyecciones hipodérmicas, aguas minero medicinales y especialidades farmacéuticas, artículos de ortopedia, gases y algodones de todas clases para curas antisépticas, dispensación de fórmulas con arreglo a lo estatuido en los códigos oficiales vigentes y a lo demandado por los profesores.

Llamamos la atención de los señores Médicos acerca de nuestros productos especiales *Farabe cinamo-benzoico con thiool y hevoína* y *Emulsión de aceite de hígado de bacalao con glicerosfosfatos* y de los cuales damos detalles relacionados con la calidad y cantidad de los componentes.

Todos nuestros productos los dispensamos a precios tan módicos como lo permiten la índole de nuestra carrera y la esmerada elaboración que en los mismos empleamos.

PILATOS (Esterero)

Señoras ¡¡Atención!!

Soy esterero de oficio con práctica muchos años, así que no hay *quien me iguale* a hacerlo *bien y barato*.

Colocación de alfombras y toda clase de esterones con prontitud y esmero.

Aviso: Santo Domingo, 11, dupl. interior.

GUADALAJARA

4—3

ABONOS QUÍMICOS

Llamamos la atención de los labradores sobre el precio de los abonos químicos.

Para juzgar de su baratura, hay que examinar primero su riqueza de materias fertilizantes.

Las leyes exigen a los fabricantes acompañen a cada saco la ley de sus componentes.

Cualquier labrador puede comprobarlo y no fiarse de precios baratos que exigen el empleo de doble cantidad si han de ser provechosos.

Recomendamos la lectura de las cartillas de "La Garantía Agrícola é Industrial", que se envían gratis a quien la pida y en donde encontrarán los labradores cuanto pueda interesarles respecto de los abonos, incluso las disposiciones legales que amparan su derecho y les sirven de garantía para impedir el fraude.

En ningún otro sitio encontrarán los labradores los Abonos de "La Garantía Agrícola é Industrial",

Las noticias, pedidos é informes en las oficinas de LA REGIÓN, 8 San Miguel, 8.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.^{IA}
Sucursales
en la provincia de Guadalajara
Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

ACADEMIAS MILITARES
SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS
Sastrería militar
VIUDA DE CARO Y HERMANO
19—CRUZ—19.—MADRID —P.—

EL GRAN COMERCIO DEL RINCÓN
de los portales nuevos de la Plaza Mayor, 21, 22, 23 y 24
GUADALAJARA

Ha recibido grandes novedades de invierno en mantones de lana. Cortes de vestido de abrigo para señora y caballero. Cortes de paño para abrigos de señora. Géneros de punto para caballero, señora y niño. Mantas de lana y colchas para cama. Tapabocas y mantas de viaje. Toquillas y pelerinas. Chalecos de punto de lana y camisetas. Cubre corsés y toreras para señora. Abrigos rusos para caballero é infinidad de artículos que es imposible detallar.

También se han recibido abacás, pitas y cordelillos para esterar habitaciones, para lo cual disponemos de personal práctico para su colocación.

NOTA. La lana blanca de colchones en esta casa es especial y nadie puede venderla tan buena ni tan barata.

Unica casa especial en España
DE
MÁQUINAS AGRICOLAS
ALBERTO AHLES Y COMPAÑÍA
MADRID.—BARQUILLO, 26

ALMACENES GENERALES
BARCELONA.—PASEO DE ADUANAS, NÚM. 15
SUCURSALES
CÓRDOBA, PALENCIA, RIOSECO, SEVILLA

Segadoras Deering Ideal Ⓞ Trilladoras Ruston Pactor y C.^{IA}
Arado Rud-Sack Ⓞ Sembradoras San Bernardo

Arados de vapor y todo lo más perfecto
en máquinas agrícolas en general

Droguería y Farmacia
DE
AGAPITO NUNEZ
MAYOR ALTA, 7.—GUADALAJARA

Específicos de todas clases, gran depósito de os de Espila (S villa), Harina plástica, Tropol-Ortopedia.
Pólvoras y cartuchos.—Depósito de la Unión Esencias, Pinturas y Barnices. 4-2

DINERO
POR ALHAJAS, ROPAS, MUEBLES Y EFECTOS
Se admite oro y plata al peso pagando todo su valor.
VENTA DE EFECTOS CUMPLIDOS
Garantía verdad. Reserva absoluta
Estudio, 10, tienda. —P.—

PIENSOS
¡¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!!
En la Fábrica de fideos, Mayor alta, 51, se venden con gran rebaja moyuelos fino y ordinario, hoja y cuartas, todo en clases muy superiores. También se venden sacos usados, procedentes de envases de harinas. —Av—

LA ADLER-VISIBLE,

Es la máquina de escribir más fuerte y que reúne los más grandiosos perfeccionamientos. Extremada sencillez. RESISTENCIA ILIMITADA. Las más amplias garantías. Alineación matemática, la mayor precisión por tener la palanca CUATRO guías en su recorrido, imposible la menor variación, aún después de 25 años de constante uso.

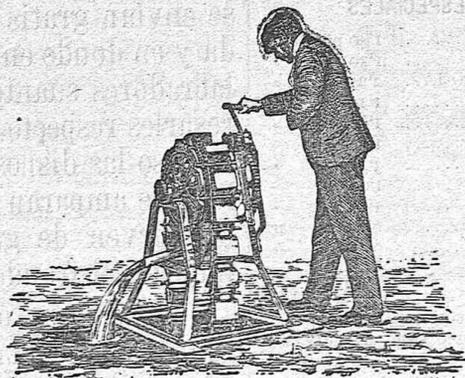
Aprendizaje facilísimo, pocas horas bastan para alcanzar rapidez en la escritura y hacerse cargo por completo de todo su mecanismo. Escribe toda clase de **tipos de letra** y todos los idiomas en una misma máquina, cual ninguna otra de tipos y palancas de acero.

Con muchas menos palancas y teclas escribe muchas más letras y signos que ninguna otra máquina.—**Escritura completa y constantemente á la vista**, desde la primera hasta la última letra.

Delegación general para España y Portugal: OTTO TREITBERGER

APARTADO DE CORREOS NÚM. 335.—BARCELONA
Facilitará catálogo, ilustrado en español y cuantos detalles pueda desear respecto á las referidas máquinas de escribir ADLER

Maquinaria y Carpintería de hierro
L. ZORITA
VALLADOLID.—Perú, número 19.—VALLADOLID
Norias de nuevo sistema patente por 20 años



Las más prácticas en riegos de jardines, casas de labor y pozos públicos y con las que un muchacho de 12 ó 14 años puede elevar 8.000 litros en una hora.

Pídanse catálogos



EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.^a glicero-fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Lám-acéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estímulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos

tes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA. Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

COMPANIA ANÓNIMA

“Parsons,”

Antes STURGESSE Y FOLEY

Valladolid.—Avenida de Alfonso XIII, 16
Madrid.—Alcalá, 52

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc

Catálogos gratis a quien los pida

